

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CONVOCADA ABRIL DEL 2016, A LAS 15h00

En atención a la convocatoria realizada por el Gerente General de **FOSTER SECURITY CÍA. LTDA.**, siendo las 15h00 del 19 de abril de 2016, en las oficinas de la empresa, se reúne la Junta General de Socios, al amparo del Artículo Décimo Quinto.- JUNTA GENERAL ORDINARIA de los Estatutos de la Compañía **FOSTER SECURITY CÍA. LTDA.**

La Presidente de la compañía toma la palabra y solicita al Gerente General quien actúa como Secretario de la Junta, que verifique el quorum de socios presentes y que una vez verificado se proceda con la lectura de la orden del día.

Una vez verificada la mayoría el Presidente solicita al Secretario de lectura a la orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del Balance general y Estados de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2015.
2. Lectura del informe del Gerente General
3. Aprobar y resolver el Balance General del ejercicio económico del año 2015

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del Balance General y Estados de Resultados correspondiente al ejercicio Económico del 2015.

2. Lectura del informe del Gerente General.

El Gerente General da lectura a su informe del ejercicio 2015.

3. Luego de las deliberaciones correspondientes, LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS RESUELVE Y APRUEBA LO SIGUIENTE: Aprobar el Balance General y Estados de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2015., y el informe presentado por el señor Gerente General al mismo tiempo que autoriza al Gerente General que presente el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias ante los organismos de control correspondientes Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, además que acoge las recomendaciones y objetivos planteados por la Administración.

El presidente una vez resuelto y evacuado el orden del día, siendo las 18h00, da por terminada la Junta Ordinaria.

Para constancia de lo actuado, firman en conformidad los socios integrantes de la Junta General Ordinaria la misma que es aprobada por el capital social presente.



Sarita Estefanía Padilla Chávez
PRESIDENTE



René Alejandro Padilla Cueva
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA